

182147

31716

7739

Quito D.M., 29 de abril del 2017.

Señora
YURA ELISA NUVIA IRMA CONTRERAS DE QUEVEDO
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **DISTRIBUIDORA CUANTICABIZ S.A.**, en sesión realizada el día el veintiséis (26) de abril del dos mil diecisiete (2017), resolvió elegirle para el cargo de **PRESIDENTE** de la mencionada empresa, por un período de **DOS (02) años**, a contarse desde la inscripción de su nombramiento en el respectivo Registro Mercantil.

El Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía individual o conjuntamente con el Presidente. En caso de ausencia, falta o impedimento temporal o permanente del Gerente General, este será subrogado, con todas sus atribuciones, incluida la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, por el Presidente.

Sus atribuciones constan en dicha Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada el 27 de agosto del 2014, ante la Notaria Décimo Séptima del Distrito Metropolitano de Quito, Doctora Rocio Elina García Costales, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito Distrito Metropolitano, el 13 de octubre del 2014.

Atentamente,

DIEGO MAURICIO CERDA RAMIREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Quito D.M., 29 de abril del 2017.

En la presente fecha, acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **DISTRIBUIDORA CUANTICABIZ S.A.**

YURA ELISA NUVIA IRMA CONTRERAS DE QUEVEDO
PASAP. N.- 082191247

TRÁMITE NÚMERO: 31716



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	24348
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7739
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIBUIDORA CUANTICABIZ S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CONTRERAS DE QUEVEDO YURA ELISA NUVIA IRMA
IDENTIFICACIÓN:	082191247
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4264 DEL 13/10/2014.- NOT. 17 DEL 27/08/2014 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDÉZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 11-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

